



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1999/SR.8  
6 de abril de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

55º período de sesiones

#### ACTA RESUMIDA DE LA OCTAVA SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 30 de marzo de 1999, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. ANDERSON (Irlanda)

#### SUMARIO

DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL MINISTRO EN FUNCIONES DE RELACIONES EXTERIORES DEL  
CAMERÚN

DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NIGERIA

RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL, XENOFOBIA Y TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN  
(continuación)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de la Comisión se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL MINISTRO EN FUNCIONES DE RELACIONES EXTERIORES  
DEL CAMERÚN

1. El Sr. MVONDO AYOLO (Camerún), hablando en nombre del Sr. Kontchou Kouemegni, Ministro en funciones de Relaciones Exteriores, dice que los programas nacionales establecidos por los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben reflejar los logros alcanzados en los últimos 50 años, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y de la Comisión. Para conmemorar el aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Camerún organizó un programa nacional a gran escala de celebraciones, de seis meses de duración, en el curso del cual se organizó en la Asamblea Nacional el primer período de sesiones del Parlamento de los Niños. Los niños formularon preguntas a los miembros del Gobierno sobre la gestión de la ciudad y la promoción y la protección de los derechos humanos. Con objeto de difundir el conocimiento de los derechos humanos, se ha tenido buen cuidado de garantizar la participación en las celebraciones de representantes de todos los segmentos de la sociedad, de cada una de las diez provincias del país y de cada una de sus poblaciones.
2. El programa culminó con la inauguración en Yaundé de una plaza y un monumento dedicados a los derechos humanos. Estos actos se repetirán en las ciudades a todo lo largo del país, como reconocimiento del compromiso del Camerún con la promoción y respeto de los derechos humanos para todos, fruto de la política que su Presidente viene aplicando de forma metódica y decidida desde 1982.
3. Millones de personas del mundo entero continúan viviendo, sin embargo, en la ignorancia y la pobreza, o atezados por el hambre o la opresión. Dado que el desarrollo, los derechos humanos y la democracia son interdependientes, su Gobierno es partidario de realizar esfuerzos concertados para fomentar los derechos humanos. Entre las medidas concretas podría incluirse la construcción de algún tipo de panteón, en el que el mundo pudiera honrar a los que mejor habían servido la causa de los derechos humanos; la inclusión en la Declaración Universal de una nueva generación de derechos, que dieran cabida a la evolución social, científica y técnica de la humanidad a lo largo de los años, y la creación de un tribunal universal de derechos humanos y de los pueblos a nivel internacional, en el que se afirmara la primacía de la fuerza de la ley sobre la ley de la fuerza.
4. Su Gobierno es partidario también de aumentar y consolidar la asistencia técnica de los servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas. Ha tomado la medida de introducir la enseñanza de los derechos humanos en los planes de estudio de la escuela y educación superior y de divulgar su conocimiento a través de la utilización de tecnologías y técnicas de formación modernas, aportando así su contribución a hacer del tercer milenio el milenio de los derechos humanos.
5. Desde diciembre de 1993, tropas nigerianas están violando el derecho del Camerún a vivir en paz por la ocupación armada e ilegal de la península de Bakassi. Desde comienzos de 1994, el Gobierno de su país empezó a hacer llamamientos al Consejo de Seguridad, a la Organización de la Unidad Africana (OUA) y a la Corte Internacional de Justicia; y ha acatado las decisiones de la Corte a pesar de las numerosas violaciones cometidas por Nigeria.

6. La repatriación recíproca de los prisioneros de guerra en diciembre de 1998 indujo a la comunidad internacional a dar por sentado que las relaciones entre los dos países estaban volviendo a la normalidad. Por desgracia, sin embargo, las provocaciones nigerianas continuaron, con la construcción de edificios públicos y la organización de elecciones locales y nacionales en el territorio ocupado del Camerún. Su Gobierno hace, por tanto, un llamamiento a la comunidad internacional para que preste una asistencia enérgica a los esfuerzos por mantener la paz, tanto durante el período necesario para que la Corte dicte su sentencia como una vez dictada ésta, que ambas partes deberán respetar escrupulosamente.

#### DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NIGERIA

7. El Sr. OLISEMEKA (Nigeria) afirma que, durante el siglo que está tocando a su fin, se han logrado grandes progresos en la esfera de los derechos humanos, entre los que cabe destacar la reciente creación de la Corte Penal Internacional de carácter permanente, pero también ha habido excesos y fracasos. Una parte importante de la humanidad sigue sumida en la pobreza, privada de los beneficios reales de un crecimiento económico sin precedentes y de los avances de la tecnología.

8. La protección de los derechos humanos constituye una inversión en la paz y la seguridad del mundo. Consciente de la importancia de un ambiente propicio al ejercicio de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, incluido el derecho al desarrollo, su Gobierno seguirá cumpliendo las obligaciones asumidas en virtud de los principales instrumentos internacionales, entre otros motivos no menos importantes, porque están en consonancia con los principios básicos de la historia, cultura y tradiciones de Nigeria.

9. En la etapa anterior, a su predecesor le había costado trabajo encontrar una justificación a las actividades de aquel Gobierno, pero desde junio de 1998, se han adoptado medidas de gran alcance para fortalecer la cohesión nacional, desarrollar la economía y crear un clima favorable al disfrute de los derechos humanos. Se ha instaurado un Programa de Transición para el restablecimiento de un régimen de carácter civil. Se han celebrado elecciones consideradas libres y limpias por la mayoría de los ciudadanos y observadores internacionales, resucitando las esperanzas en el proceso político.

10. Ya no queda ni un sólo preso político en Nigeria, e incluso los que conspiraron contra el Gobierno están en libertad. Varios decretos que infringían las libertades fundamentales han sido derogados o modificados. Si bien el decreto N° 2 sigue figurando en el código, nadie ha invocado sus disposiciones bajo la actual administración y ya se ha puesto en marcha el mecanismo necesario para revisarlo, junto con las demás leyes, a fin de ajustarlo a las obligaciones internacionales de su Gobierno.

11. Se ha consolidado la independencia del poder judicial, mejorando las condiciones de trabajo de los jueces y funcionarios de los juzgados. Se han nombrado más jueces. El Gobierno ha emprendido también una amplia reforma de los establecimientos penitenciarios, a través de medidas encaminadas a impedir el hacinamiento y suavizar las condiciones de vida de los presos y las condiciones de servicio para el personal.

12. Se ha restablecido plenamente la libertad de asociación para todos los sindicatos. Los trabajadores han celebrado elecciones y el Nigerian Labour

Congress se ha dotado de una jefatura elegida democráticamente. La prensa y los medios de comunicación electrónicos disfrutaban de una libertad sin trabas y desempeñan un papel muy apreciado en la promoción de una política democrática de buena gobernación y de responsabilidad económica en Nigeria. Todos los que criticaban antiguamente al Gobierno han acogido con satisfacción esos cambios.

13. Consciente de los vínculos entre democracia, estabilidad y desarrollo sostenible, la administración se ha embarcado en una reforma económica de gran envergadura, a fin de estimular el crecimiento y las inversiones. Resulta gratificante que los inversores hayan vuelto a dar signos de confianza, a pesar de un clima económico externo desfavorable.

14. No está justificado, por tanto, mantener a un Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Nigeria. Ya es hora de pasar página respecto de la resolución 53/161 de la Asamblea General, que reconocía las mejoras que se habían producido desde 1994, fecha en que se incluyó por primera vez la situación de los derechos humanos en Nigeria en el programa de la Comisión, y de revocar el mandato del Relator Especial. La Comisión quizá desee también felicitar al Jefe de Estado de Nigeria por las medidas tan valientes que ha tomado.

RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL, XENOFOBIA Y TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN (tema 6 del programa) (continuación) (E/CN.4/1999/12, 15 y Add.1 y 17; E/CN.4/1999/NGO/4, 5, 6 y 60)

15. El Sr. MOHI (Observador de Hungría) declara que el Consejo de Europa ya ha iniciado los preparativos para su contribución a la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia, consistentes, en particular, en organizar una conferencia europea sobre ese mismo tema, con miras a demostrar que la lucha contra el racismo y la intolerancia forma parte integrante de la protección de los derechos humanos y que los gobiernos europeos otorgan prioridad a esa cuestión. Habida cuenta del carácter multicultural de los pueblos de Europa, la conferencia europea se centrará en las formas de potenciar la diversidad cultural en beneficio de las sociedades democráticas. Intentará también demostrar que atajar el racismo no supone imponer soluciones, sino más bien hallar la manera de colaborar. El Consejo cuenta con experiencia en la tarea de albergar reuniones interregionales previas a conferencias mundiales.

16. En una reunión especial de expertos del Gobierno celebrada en febrero de 1999, se llegó a la conclusión de que la conferencia europea debía ser práctica, con un enfoque pragmático y visión de futuro. También debe ofrecer una tribuna a las comunidades afectadas y ampliar la información dirigida a la opinión pública. En la reunión se subrayó la necesidad de fomentar la máxima participación posible de las organizaciones no gubernamentales pertinentes. Se adoptaron también iniciativas para prestar apoyo financiero a dichas organizaciones con miras a respaldar su participación.

17. El Sr. MERIC (Observador de Turquía) pone de relieve que se ha producido un resurgimiento del racismo bajo formas nuevas y más sutiles. No se trata de que el racismo sea una política oficial, sino de que ha brotado ante la propia mirada de los gobiernos en el seno de sociedades multiculturales, a menudo prósperas, y de que tiene su origen, sobre todo, en la discriminación latente e institucionalizada de que adolece la estructura del empleo. Los trabajadores migrantes se han asentado con carácter permanente en sus países de adopción; en

algunos casos, la tercera generación está haciendo ya su entrada en el mercado del trabajo. Por ello prolifera, en un momento de desempleo creciente, la intolerancia hacia los trabajadores migrantes, despreciados por su raza, y considerados seres inferiores. Los migrantes reaccionan con una actitud desafiante, volcándose más en sus tradiciones y fe religiosa, lo que intensifica, por consiguiente, el racismo hacia ellos.

18. En Europa, la rivalidad generada por la distribución del poder entre los Estados-nación y las instituciones de la Unión Europea ha potenciado el sentimiento de que el Estado-nación camina hacia su desintegración. Muchos grupos están atravesando una crisis de identidad y en algunos, su patriotismo se está desviando hacia formas extremas de nacionalismo, por no decir de racismo. Para agravar aún más la situación, se da la circunstancia de que algunos habitantes de países europeos son ciudadanos con plenos derechos y otros son residentes extranjeros con derechos limitados. Los dirigentes de partidos de la ultraderecha atizan el fuego del racismo y la xenofobia cuando hablan de "relatividad cultural".

19. Le preocupa el uso cada vez mayor de Internet y otras nuevas tecnologías de comunicación con objeto de divulgar ideologías racistas. La elaboración de un código ético para la utilización de esas tecnologías no vulneraría la libertad de expresión; las nuevas tecnologías deben contribuir más bien a combatir las opiniones racistas. Reitera el apoyo de su Gobierno a la próxima conferencia mundial.

20. El Sr. VIGNY (Observador de Suiza) señala que, aunque la prohibición de la discriminación racial forma parte integrante del derecho internacional, la realidad indica que el racismo sigue existiendo. Por ello, la próxima Conferencia Mundial debe centrarse en medidas preventivas y de educación. Europa ya se está preparando para la Conferencia. En una reunión preliminar, a la que asistieron los 40 países miembros del Consejo de Europa, se seleccionaron cuatro grandes objetivos: protección jurídica contra el racismo a escala nacional, regional e internacional; políticas y prácticas contra el racismo a nivel nacional; campañas de información de la opinión pública y de educación para combatir el racismo a todos los niveles; y papel de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías. Un objetivo que engloba los otros cuatro, podría ser el de examinar la situación de todos los grupos e individuos vulnerables al racismo, contemplando al mismo tiempo los aspectos de prevención, las formas contemporáneas del racismo, la memoria colectiva y la mundialización.

21. El Gobierno de Suiza está especialmente empeñado en combatir la manifestación en Internet de opiniones racistas, que constituyen un claro abuso de la libertad de opinión y expresión. No basta con la responsabilidad individual o los códigos de conducta a escala nacional o internacional. Es preciso adoptar una legislación internacional que penalice esas actividades, a pesar de las dificultades políticas, técnicas y de procedimiento. Por consiguiente, el Gobierno de su país tiene intención de convocar una conferencia internacional sobre las formas de combatir los lugares de ideología racista y antisemita en Internet. Las medidas que se adopten en esa conferencia se presentarán posteriormente a la Conferencia Mundial para su aprobación general.

22. El Gobierno de Suiza es partidario también que el máximo número posible de organizaciones no gubernamentales participen en la Conferencia Mundial y en su preparativos, habida cuenta de la importancia del papel desempeñado por la sociedad civil. En ese contexto, su delegación opina que el deporte y, en

especial, los deportes de equipo, pueden desempeñar un papel beneficioso en la lucha contra el racismo, aunque también pueden tener un efecto negativo si se convierten en un instrumento de nacionalismo. Por ese motivo, debe alentarse a los órganos deportivos internacionales a asistir a la Conferencia Mundial, no sólo en calidad de participantes, sino también de patrocinadores. Es más, ello ayudaría a resolver en parte los problemas financieros de la Conferencia Mundial. En todo caso, deben solicitarse contribuciones voluntarias a los Estados y otras instituciones interesadas.

23. La Comisión Federal Suiza contra el Racismo, institución independiente aunque representada en la delegación de su país, proseguirá sus preparativos para la Conferencia Mundial. Ha publicado recientemente un informe de gran trascendencia sobre el antisemitismo en Suiza y está elaborando en la actualidad recomendaciones para garantizar una coexistencia armoniosa con los aproximadamente 300.000 musulmanes que viven en ese país.

24. El Sr. MONTENEGRO MALLONA (Observador de Nicaragua) hablando en nombre de los países del Grupo Centroamericano (GRUCA), expresa su preocupación por la aparición de nuevas formas de racismo en diversas partes del mundo. La comunidad internacional debe intensificar la lucha para la eliminación de estas formas de intolerancia, en especial a través de la educación, que debe ser la base para criar nuevas generaciones libres de prejuicios. Es menester promover activamente programas nacionales orientados a la enseñanza de los valores contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los programas sociales y planes de enseñanza deben fomentar el conocimiento y el respeto de las diferentes culturas, al tiempo que habrán de examinarse las políticas de inmigración con miras a eliminar toda práctica discriminatoria. Los medios de comunicación, incluyendo Internet tienen un papel significativo que desempeñar en este sentido.

25. El concepto de responsabilidad compartida en esta lucha contra el racismo y la discriminación racial reviste una importancia especial desde que se dio inicio en la Comisión al proceso de preparación de la Conferencia Mundial. Reitera su apoyo a las palabras formuladas en la reunión anterior por la delegación de Guatemala en nombre del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) y felicita al Grupo de Trabajo por los progresos logrados en materia de procedimiento y de contenido en el actual período de sesiones de la Comisión. Es fundamental contar con una amplia participación de todos los sectores en los preparativos regionales para la Conferencia Mundial. Está de acuerdo con la Alta Comisionada en que la Conferencia debe orientarse a la adopción de medidas prácticas e insta a que se faciliten recursos adecuados para garantizar el éxito de la Conferencia.

26. El Sr. KHORRAM (Observador de la República Islámica del Irán) dice que están en auge muchas formas de racismo incluso en el momento mismo en que la comunidad internacional hace los preparativos para la Conferencia Mundial. Su Gobierno se ha ofrecido como país receptor de la reunión preparatoria de la región de Asia para la Conferencia e insta a que se suministre una financiación idónea a todas las conferencias regionales. Dado que es indispensable una cultura de la tolerancia en las sociedades nacionales y en la comunidad internacional en conjunto para proteger los derechos humanos y rechazar el racismo y la discriminación racial, la Conferencia debe identificar formas de promover la tolerancia.

27. Le inquieta la tendencia creciente a la discriminación y la violencia contra los musulmanes. El fenómeno de "islamofobia" está comprendido sin lugar a dudas en el mandato tanto del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, como en el del Relator Especial encargado de examinar la cuestión de la intolerancia religiosa, por lo que debe ser estudiado por ambos.

28. El Sr. TEKLE (Observador de Eritrea) dice que, aunque reconoce que se han realizado importantes progresos en la erradicación del racismo y problemas afines, se han producido retrocesos en algunas partes del mundo, como Europa y África, en particular en la región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África. Su propio país ha sufrido políticas étnicas y las consiguientes violaciones de los derechos humanos.

29. El Gobierno de uno de los países de la región ha utilizado el origen étnico como criterio para perpetrar actos que han causado daño a la personas y a sus propiedades. Muchas de las víctimas de esas violaciones son, en realidad, ciudadanos del país que las ha perpetrado, pero el Gobierno de ese país no distingue entre los eritreos que son ciudadanos del país y los que no lo son.

30. La política seguida por el Estado en cuestión se basa en la supremacía de los intereses económicos y políticos del grupo étnico que ocupa el poder. El territorio de origen de ese grupo está siendo ampliado a expensas de otras partes de ese Estado o de los Estados vecinos, bien mediante medidas legislativas o acciones belicosas. El odio étnico se aprueba y promueve oficialmente. Tal sistema no ofrece ninguna oportunidad para el diálogo o el disenso democráticos. En esta región el baño de sangre y la violencia, que una organización no gubernamental predijo en la Comisión hace tres años, se ha convertido en una realidad.

31. El dirigente de este país ha declarado repetidas veces que su Gobierno tiene un derecho ilimitado a deportar a los extranjeros por motivos étnicos, y que esa política no es de la incumbencia de la comunidad internacional. Pero los derechos humanos son algo que incumbe legítimamente a todos, razón por la cual pide a la Comisión que amplíe el mandato del Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia para incluir la discriminación étnica y la intolerancia en el Cuerno de África.

32. El Sr. MENGESHA (Observador de Etiopía) dice que la definición de discriminación racial de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial es suficientemente amplia para abarcar todas las distinciones basadas en el origen nacional o étnico. Por consiguiente, un Estado no puede declarar que no tienen ninguna política basada en esas distinciones aunque persiga a las personas por esos motivos. Esas situaciones se han convertido en algo frecuente para miles de personas que viven bajo regímenes brutales, en particular en tiempo de guerra.

33. Más aún, cuando un Estado es derrotado en una guerra, es capaz de realizar actos de venganza contra personas civiles inocentes que pertenecen al grupo étnico del vencedor, aun cuando sea evidente que esas personas no han desempeñado ningún papel en el conflicto. La persecución es alentada por la propaganda racista, que el Gobierno divulga de forma irresponsable. Esos actos criminales, que constituyen graves violaciones del derecho humanitario internacional están siendo cometidos contra los nacionales etíopes por las

autoridades de un país vecino, al que se debería responsabilizar de sus crímenes de guerra y de las violaciones de los derechos humanos.

34. El Sr. JOKONYA (Observador de Zimbabwe) dice que no cabe duda de que el color todavía constituye el punto de referencia en las llamadas sociedades civilizadas. Las bravatas de los individuos que han perpetrado recientemente asesinatos racistas en los Estados Unidos de América reflejan simplemente la intolerancia inherente a toda la sociedad. Si la comunidad internacional no va más allá de los pronunciamientos verbales y no cambia fundamentalmente la estructura socioeconómica y política del mundo, persistirá ese racismo.

35. La aparente renuencia de la comunidad internacional a eliminar el racismo es en gran medida consecuencia de su no aceptación de que las violaciones flagrantes de los derechos humanos son su legítima responsabilidad. La Alta Comisionada ha señalado acertadamente que los Estados no sólo deben crear sistemas jurídicos apropiados sino que deben promover también los valores humanitarios fundamentales y aplicar denodadamente medidas para combatir el prejuicio racial.

36. Elogia el informe del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo (E/CN.4/1999/15), pero observa con consternación su información acerca de los candidatos racistas que luchan por un cargo político en diversos países. El informe proporciona también información preocupante sobre nuevas formas de racismo, en particular en los países desarrollados, como es la discriminación institucionalizada contra los inmigrantes. Lamentablemente, incluso la adopción de severas medidas legales para evitar el racismo es ineficaz si no se adopta un compromiso firme de aplicarlas de forma imparcial. Deben realizarse esfuerzos por promover la tolerancia al nivel de la familia, ya que los niños aprenden el racismo de sus mayores. La comunidad internacional debería apoyar la convocatoria de la Conferencia Mundial y pedir que se faciliten recursos suficientes para garantizar su éxito.

37. El Sr. SOUALEM (Observador de Argelia) dice que si la comunidad internacional pudo eliminar el apartheid, debería poder combatir las formas más recientes de racismo, xenofobia e intolerancia, que representan una grave amenaza para la estabilidad, la seguridad y la paz mundiales. De esos fenómenos, producidos en parte por la crisis económica mundial, no se libra ninguna región del mundo, y las comunidades de inmigrantes y los trabajadores migrantes son sus frecuentes víctimas. Convertir a esos individuos en víctimas propiciatorias conduce a la franca adopción de ideas racistas y xenófobas en círculos políticos y en la sociedad en general.

38. La comunidad internacional debe movilizarse para combatir la lamentable tendencia al discurso racista. Debe instarse a los Estados que todavía no hayan reconocido la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial para recibir comunicaciones de individuos y grupos a que lo hagan, y los países que hayan expresado reservas al artículo 4 de la Convención deben retirarlas.

39. La Conferencia Mundial del año 2001 no debe ser un simple acontecimiento simbólico para los medios de información sino que debe conducir a un compromiso por parte de la comunidad internacional de prevenir las confrontaciones sociales, étnicas, religiosas y lingüísticas que amenazan con degenerar en conflictos armados.



40. El Sr. DIENE (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que, a petición de los países de África y el Caribe, la UNESCO inició en 1994 el proyecto Ruta de los Esclavos para estudiar el comercio de esclavos entre África y las Américas, haciendo hincapié en la interacción cultural, étnica y espiritual resultante en los países de las Américas y el Caribe. Merecen particular atención las bases ideológicas del comercio de esclavos, ya que la raza continúa siendo un factor importante en las sociedades de los países donde ha florecido el comercio de esclavos.

41. La Asamblea Nacional Francesa ha votado recientemente en favor de que se declare que el comercio de esclavos es un crimen contra la humanidad. Esta pionera y ejemplar medida debía ser imitada por las Naciones Unidas y por otros países que han estado implicados históricamente en ese comercio. Por su parte, la UNESCO continuará sus actividades educativas tendientes a promover una mayor comprensión del comercio de esclavos.

42. El Sr. MIKHNEVICH (Observador de Belarús) dice que la armonía social tiene una importancia política capital, ya que promueve el desarrollo económico y político. En Belarús viven juntas en buena armonía muchas nacionalidades diferentes. Cuando se manifiestan las diferencias entre los grupos étnicos normalmente no conducen a una confrontación. Con frecuencia se celebran matrimonios mixtos, que reflejan el alto nivel de tolerancia que existe en el país. Las actuales políticas sociales reflejan un deseo de entendimiento mutuo, diálogo y solución pacífica de los problemas étnicos. Ha aumentado notablemente la atención que prestan las autoridades a los problemas de las minorías nacionales.

43. Su Gobierno cree que es necesario una base legislativa para formular una política en cualquier esfera. Una de las primeras leyes promulgadas por el Parlamento belaruso en 1991 trataban de la ciudadanía, que es un derecho de todo individuo que reside en el país cualquiera que sea su afiliación étnica o su religión. En 1992 se promulgó una ley sobre las minorías nacionales, que estableció la base jurídica de las relaciones entre los grupos étnicos. Los deseos de las minorías nacionales de comprensión y armonía mutuas se plasman a través de la creación de asociaciones que reúnen a diferentes comunidades para discutir problemas de una forma constructiva y amistosa. Además, las minorías nacionales tienen sus propias publicaciones informativas.

44. Los esfuerzos por resolver los problemas nacionales en Belarús no siempre han logrado los resultados previstos, pero Belarús sigue siendo una de las pocas antiguas repúblicas de la Unión Soviética en las que esos problemas se han resuelto sin derramamiento de sangre.

45. El Sr. ZAHRAN (Observador de Egipto) dice que no se han logrado los objetivos del Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, ya que los recientes conflictos étnicos plantean nuevos desafíos a la comunidad internacional. Su delegación está deseosa de participar en la Conferencia Mundial y aprueba la decisión adoptada en relación con la participación en los eventos preparatorios regionales e interregionales, así como las propuestas presentadas en el Grupo de Trabajo en el actual período de sesiones de la Comisión. Todos los interesados deben esforzarse para que se logren los objetivos de la Conferencia.

46. Una cuestión que deberá tratarse en la Conferencia es el maltrato de los inmigrantes. Los Estados Partes en la Convención Internacional sobre la

Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial deben establecer medidas legales para tratar de las violaciones de los derechos de los inmigrantes, y los Estados que todavía no lo han hecho deben convertirse en partes de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) debe abordar el problema que se plantea en muchos países desarrollados, donde se hacen acusaciones racistas en el sentido de que los inmigrantes privan a los ciudadanos de oportunidades de empleo. La UNESCO debe redoblar también sus esfuerzos por promover la tolerancia y la educación, que son la clave para combatir el racismo y la discriminación racial.

47. El Sr. PIETROSANTI (Partido Radical Transnacional), haciendo uso de la palabra también en nombre de la Unión Romaní, dice que los gitanos son siempre extranjeros dondequiera que se hallen. No desean ser un Estado pero quieren la condición de nación. La historia de los gitanos va en contra de la identidad y coincidencia tradicionales entre los conceptos de Estado y nación y, por consiguiente, interesa a todos y cada uno de los individuos representados y organizados en Estados que la comunidad internacional ayude a la nación gitana.

48. Las Naciones Unidas deberían explotar el rico tesoro político y cultural de la nación romaní. Los Estados deberían ayudar a los gitanos a crear sus propias escuelas en las que su cultura, tradición, idioma y valores puedan transmitirse a sus hijos. Es interés de los propios Estados que así se haga.

49. Pide a la Comisión que encargue al Relator Especial que presente un informe especial en su próximo período de sesiones sobre la discriminación racial contra los gitanos, y propone que se incluya en el programa de la próxima Conferencia Mundial un tema específico sobre la nación romaní.

50. El Sr. WADLOW (Asociación para la Educación Mundial) dice que el informe del Relator Especial (E/CN.4/1999/15 y Add.1) sólo muestra la punta del iceberg del racismo, el nacionalismo étnico y la discriminación. Con la excepción de la ex Yugoslavia, no trata de ninguno de los países confiados a los Relatores Especiales, ni trata de la mayoría de los países citados en los informes de los relatores temáticos. Cabe esperar que en la Conferencia Mundial la secretaría pueda facilitar un documento definitivo en el que se presente, país por país, toda la información dada por todos los relatores especiales.

51. El informe del Relator Especial plantea claramente, ofreciendo las respuestas de los gobiernos, los problemas de discriminación estructural, que necesitan ser abordados en detalle. Los Gobiernos de México y Turquía se refieren al problema de los trabajadores migrantes, y el Gobierno de la India proporciona alguna información sobre las castas reconocidas y las tribus reconocidas. Esos aspectos estructurales de la discriminación guardan relación estrecha con los mandatos de los expertos y de los relatores especiales que tratan de la extrema pobreza, el derecho al desarrollo, el derecho a la educación, el derecho a los alimentos y las políticas de ajuste estructural. Debe adoptarse un enfoque integrado frente a la discriminación estructural, en particular en los documentos de trabajo destinados a la Conferencia Mundial.

52. Espera que la Comisión adopte en su actual período de sesiones una resolución sobre la aplicación de los instrumentos de derechos humanos que tratan de la sanción del delito de genocidio.

53. El Sr. LITTMAN (Asociación de Ciudadanos del Mundo), haciendo uso de la palabra también en nombre de la Internacional de Solidaridad Cristiana, dice que se habla de un proyecto de resolución que se propone a la Comisión, que condenaría supuestos "ataques contra el Islam" o la "blasfemia". La adopción de tal resolución sería un completo desastre para la Comisión. La lucha por combatir el racismo en todas sus formas, incluido el antisemitismo, mediante un conocimiento serio y una libertad de pensamiento, de opinión y de expresión, no debe verse reducida en las Naciones Unidas por una autocensura, como resultado de acusaciones doctrinales de "blasfemia".

54. El actual informe del Relator Especial contiene un párrafo titulado "Racismo y discriminación racial de los árabes" al que siguen dos párrafos bajo el título de "Antisemitismo". Esos párrafos tratan únicamente del antisemitismo en Europa y Rusia y no contienen ni una palabra sobre el antisemitismo islámico y árabe, cuestión ésta que causó furor en 1997 en relación con el informe del Relator Especial a la Comisión en su 53º período de sesiones (E/CN.4/1997/71). Ese informe se "corrigió" (E/CN.4/1997/71/Corr.1), en un acto de autocensura, y la Comisión aprobó su decisión 1997/125, posteriormente conocida como decisión de "la censura de la blasfemia". Los hechos ocurridos posteriormente han justificado plenamente las advertencias hechas por su organización hechas en ese momento de los peligros de la autocensura.

55. El Sr. ARASANZ (Organización Internacional para Promover la Libertad de Enseñanza) dice que una organización no gubernamental afiliada a su Organización, Cooperación Internacional, ha estado desarrollando, en cooperación con la Comisión Europea y el Gobierno español, el programa SERADE, cuyo principal objetivo es alentar a los jóvenes a desarrollar actitudes responsables frente al racismo y trabajar para promover los derechos humanos. Durante los últimos cinco años, voluntarios de Cooperación Internacional han ayudado a los niños de las escuelas españolas a fijar el 21 de noviembre como Día de la Solidaridad con la población inmigrante, que sufre de diversas formas de intolerancia y xenofobia.

56. El programa SERADE lanzó una campaña publicitaria titulada "Hechos y no palabras" para conmemorar el cincuenta aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La campaña denunciaba el racismo, los malos tratos y la explotación de los niños. El programa SERADE tiene más de 1.200 voluntarios y un sitio propio en la Web; cerca de 172.000 personas, en su mayoría alumnos de escuelas y universidades, se han beneficiado de sus actividades.

57. El Sr. KIRKYACHARIAN (Movimiento contra el Racismo y por la Amistad entre los Pueblos), haciendo uso de la palabra también en nombre de Centro Europa-Tercer mundo dice que el racismo es tan antiguo como la ignorancia y la pobreza pero, en gran número de casos, la ignorancia y la pobreza están alimentadas con el veneno de la demagogia racista. El racismo no sólo guarda relación con la desigualdad estructural sino que es su expresión más cruel. La comunidad internacional debe iniciar programas y financiar campañas contra el racismo, la xenofobia y la propaganda neofacista. Su organización siempre ha apoyado el acuerdo y la cooperación entre organizaciones antirracistas y otras organizaciones sociales, principalmente los sindicatos; y ha contribuido a la creación, en octubre de 1998, de una red antirracista en la Unión Europea.

58. Desde el punto de vista social el peligro del racismo produce una división, creando una especie de apartheid invisible en todo el mundo. La Conferencia Mundial deberá ser la ocasión de evaluar la amenaza que el racismo, en sus

diversas formas, representa para el mundo moderno, tanto en el caso de aquellos que no tienen la documentación adecuada y que trabajan para los organizadores de la economía subterránea como en el de las abominables tragedias causadas por el nacionalismo y la depuración étnica. Cabe esperar que la Conferencia Mundial sea un acontecimiento decisivo y que finalmente se avance hacia el disfrute efectivo de los derechos humanos en igualdad y dignidad.

59. La Sra. TANAKA (Movimiento Internacional contra todas las formas de discriminación y racismo) dice que acoge con satisfacción el hecho de que el Relator Especial haya tratado en su informe de la situación de los dalit, o castas reconocidas y tribus reconocidas, y haya propuesto una misión a la India. La discriminación por motivos de casta es una de las formas más persistentes de discriminación en Asia, una forma que en buena medida se ignora. Su organización observa con pesar la postura del Gobierno de la India, que afirma que la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial no es aplicable a la discriminación contra los dalit, pese a la declaración del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de que la situación de las castas reconocidas y de las tribus reconocidas entran en su esfera de competencia.

60. La legislación india, incluida la Constitución, señala que los dalit son uno de los grupos más vulnerables del país, pero lamentablemente no se ha llevado a cabo ninguna aplicación efectiva de la ley, y todavía hay muchos casos de discriminación, inclusive ataques contra las aldeas dalit perpetrados por turbas de castas altas. Los dalit, y particularmente las mujeres dalit, se ven continuamente oprimidos, engañados, torturados y explotados, incluso sexualmente, por las castas dominantes, los políticos, las autoridades policiales y los burócratas.

61. Su organización recomienda vivamente que el Relator Especial visite las comunidades dalit en la India y, si es posible, en otros países donde existe la discriminación de castas, y formule recomendaciones concretas para que los gobiernos en cuestión adopten medidas tendentes a establecer una sociedad sin castas. La discriminación contra los dalit en el sur de Asia y contra otras víctimas de formas perennes y persistentes de discriminación debe ser objeto de una consideración especial en la próxima Conferencia Mundial.

62. Por último, observando que la discriminación racial muy a menudo va acompañada de una discriminación por razón del sexo, dice que su organización acoge satisfecha la iniciativa adoptada por miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de redactar una recomendación general sobre las dimensiones de la discriminación racial relacionadas con el género.

63. El Sr. PERERA (Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas) dice que la Conferencia Mundial propuesta recrimina la indiferencia de los Estados Miembros en relación con las obligaciones que les impone la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, que todavía tiene que ser ratificada por más de 20 Estados Miembros, además de ser 130 los Estados Partes que todavía no reconocen la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial para recibir y examinar las comunicaciones de individuos o grupos.

64. La inmensa mayoría de los Estados Miembros no han hecho ningún intento serio de formar y motivar a los profesores para que eduquen a los jóvenes de forma que reconozcan y respeten los derechos humanos y las libertades

fundamentales, principalmente con miras a combatir la discriminación racial. La UNESCO ha declarado que los responsables son los profesionales de la enseñanza, razón por la cual es de todo punto necesario que las organizaciones de profesores se comprometan y comprometan a sus miembros a desempeñar esta responsabilidad y velar por que los recursos destinados a la enseñanza se utilicen para combatir el racismo.

65. La Sra. FARHI (Consejo Internacional de Mujeres Judías) dice que su organización está alarmada ante el aumento de las afirmaciones revisionistas que dicen que el genocidio de los judíos por parte de los nazis nunca ocurrió y que los judíos han mentido a este respecto para que el Occidente se sienta culpable y les permita crear su Estado. La finalidad es llevar a cabo la destrucción física de un pueblo. La conmemoración y el duelo, única forma de aprender las lecciones de la historia, son objeto de ataque, lo que abre la puerta a nuevos crímenes contra la humanidad, como en Kosovo, Bosnia, la región africana de los Grandes Lagos, Camboya u otras partes.

66. Internet puede utilizarse, sin miedo al castigo, para negar el holocausto y propagar teorías y propaganda falaces que promueven el odio racial. Las nuevas tecnologías son utilizadas cada vez más no sólo por la extrema derecha y los grupos nacionalistas y antisemitas sino también por ciertos grupos islámicos que han adoptado ideas revisionistas y equiparan también el antisionismo con el antisemitismo. Todos los gobiernos deberán prestar especial atención a la cuestión del revisionismo del holocausto en sus preparativos para la Conferencia Mundial.

67. La Sra. PATTY (Interfaith International) dice que, lamentablemente, las ideologías e instituciones religiosas pueden ser acusadas a menudo de discriminación racial, al mantener que poseen la "verdad" y que todas las demás son, por lo tanto, inferiores. Esas actitudes promueven la intolerancia e indirectamente el racismo. Algunos líderes religiosos sin escrúpulos incitan a la discriminación contra miembros de otros grupos religiosos en nombre de la religión. Por consiguiente, la religión en sí misma no es ninguna garantía contra el racismo y la discriminación racial.

68. Los investigadores han descubierto recientemente que todos los seres humanos provienen del mismo tronco del homo sapiens y que las diferencias en la pigmentación o en la forma de los huesos es simplemente el resultado del clima y el entorno, de mutaciones accidentales y de características hereditarias. Así pues, la ciencia moderna ha invalidado las ideologías basadas en el racismo y en la discriminación racial, conclusión que ha sido aceptada por las Naciones Unidas.

69. Las Naciones Unidas, que abarcan casi todas las culturas, religiones y grupos étnicos que existen en el mundo, están en la mejor situación para sentar las bases de la lucha contra el racismo, la discriminación racial y la xenofobia, mientras que las religiones del mundo han descuidado el desarrollo de una serie de principios éticos para tratar de forma realista esos fenómenos.

70. La Sra. SRIVASTAVA (Instituto Internacional de Estudios sobre la no Alineación) dice que la xenofobia no ha nacido del atraso económico: las personas que tienen poco están mucho más dispuestas a aceptar a los demás. Es la prosperidad es lo que trae consigo una tendencia a excluir a los demás. Las naciones cuya prosperidad se ha construido sobre el colonialismo cierran sus puertas a los que han explotado para enriquecerse y olvidan el papel desempeñado

por los inmigrantes en su prosperidad. Las naciones creadas por inmigrantes indigentes tienen ahora miedo de los recién llegados y han introducido cuotas basadas en consideraciones raciales.

71. Algunos países han llegado a convertir el proceso de obtener un visado turístico en una experiencia insultante para una persona morena o negra. No es sorprendente que esa discriminación la practiquen principalmente los países que tienen un pasado colonialista. Tales países predicen la dignidad del individuo y al mismo tiempo se basan en el color de la piel de la persona o el contenido de su cartera para decidir si se les concede o no la entrada.

72. El Sr. WAREHAM (Asociación Internacional contra la Tortura) dice que los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, particularmente los Estados Unidos de América, no tienen ningún interés en apoyar o dar publicidad a la Conferencia Mundial. Temen que si se centra la atención en el comercio de esclavos a través del Atlántico y sus aspectos económicos se podrían justificar demandas de indemnización por parte de los descendientes de las personas sometidas a la esclavitud y de los países de África de los cuales fueron sacadas por la fuerza. Más aún, la persistencia del racismo sólo puede entenderse analizando sus beneficios económicos para los descendientes de los propietarios de esclavos y los colonialistas.

73. La Secretaría, sobre la cual ese Grupo ejerce una influencia indebida, no ha celebrado consultas sobre la cuestión del lugar de reunión (su propia organización propuso el Brasil) ni ha ayudado a los Estados y organizaciones regionales a convocar reuniones regionales. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos no ha organizado simposios, seminarios o consultas a nivel mundial. Además, no se ha adoptado ninguna medida para financiar esas reuniones.

74. Otra cuestión que preocupa a su organización es la tendencia a delegar en el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial a expensas de los propios mecanismos de la Comisión, como son, el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

75. La Sra. MANGUM (Movimiento Doce de Diciembre) dice que el comercio de esclavos a través del Atlántico fue el negocio más lucrativo del siglo XVII, y puede afirmarse que varias ciudades europeas importantes se construyeron con el trabajo de los esclavos. Las materias primas y el capital generado por este comercio promovió las revoluciones comercial e industrial hasta el punto de que puede decirse con razón que la esclavitud negra fue fundamental para crear el mundo moderno.

76. La Conferencia Mundial nunca logrará sus objetivos de erradicar el racismo si no se realiza un esfuerzo para combatir la ideología racista a través de la educación. Los establecimientos docentes tienen también un papel esencial que desempeñar en conceder poder a los sectores de la población menos privilegiados y discriminados. A este respecto, fue muy lamentable que la City University de Nueva York (CUNY), cuando en 1976 la mayoría de sus estudiantes eran de color, estableciera el pago de unos derechos de matrícula, con lo que se evitaba que los estudiantes pobres pudieran recibir una educación universitaria.

77. La delegación de los Estados Unidos, aunque aparenta aceptar la idea de la Conferencia Mundial, se esfuerza por sabotearla. Un ejemplo de sus tácticas se ha escuchado esta misma mañana cuando la representante de los Estados Unidos, una mujer latinoamericana, ha dicho que la situación no es perfecta pero que el país va por el buen camino y en cualquier caso está muy por delante de todos los demás. Los Estados Unidos han utilizado en el pasado ese mismo enfoque cínico. Por ejemplo, cuando Cuba era el centro de sus ataques, eligieron a un exiliado cubano para encabezar su delegación.

78. La Sra. PLUMMER (Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad), después de expresar una honda preocupación por el aumento de los incidentes racistas y xenófobos en todo el mundo y su pesar por que el trabajo, por otro lado encomiable, realizado en la Unión Europea en materia de racismo no mantenga vínculos aparentes con el amplio trabajo de las Naciones Unidas sobre este tema, dice que el hecho de que el Programa de Acción para el Tercer Decenio y los preparativos para la Conferencia Mundial no hayan recibido la necesaria ayuda financiera demuestra la escasa prioridad que de hecho se otorga a la cuestión del racismo.

79. Es necesaria una amplia participación en las reuniones preparatorias regionales para la Conferencia Mundial con objeto de identificar los problemas locales y hallar soluciones prácticas compatibles con las normas internacionales. Al igual que el Relator Especial, cree que las organizaciones no gubernamentales deben constituir una parte fundamental de todos los preparativos para la Conferencia, y señala a la atención el documento de trabajo "Al grupo de trabajo de composición abierta sobre la Conferencia Mundial", presentado por el Subcomité contra el Racismo y la Discriminación Racial de las organizaciones no gubernamentales. Además, todas las delegaciones en la Conferencia, tanto gubernamentales como no gubernamentales, deben ser tan diversas como las poblaciones que representan.

80. La Sra. EKSTED (International Save the Children Alliance) dice que en Europa oriental y central los niños romaníes se hallan sobrerrepresentados en los orfanatos, en los hogares para "discapacitados mentales" y entre aquellos que no han completado su educación. Son enviados a "escuelas especiales" donde son víctimas de abusos racistas, son obligados a vivir en guetos sin electricidad, agua ni saneamiento y, por consiguiente, son condenados como "sucios". Por lo general son separados de sus padres e ingresados en establecimientos, se les niegan los papeles y la nacionalidad y, en países donde la escolarización depende de que los niños estén registrados, también se les niega la educación.

81. En Europa occidental muchos niños nómadas viven en zonas sin acceso alguno a las instalaciones básicas. Su asistencia a la escuela resulta difícil porque están cambiando de lugar constantemente. A menudo las escuelas son reacias a aceptar niños que sólo han recibido una educación de forma intermitente. Es más, la población asentada continúa discriminando a esos niños.

82. La Comisión debe instar a los gobiernos interesados a que persigan los actos de violencia perpetrados por motivos raciales contra los romaníes, los gitanos y los niños nómadas y sus familias, garanticen su protección por parte de la policía y supriman todas las formas de discriminación contra ellos.

83. La Sra. SHAUMIAN (Instituto Internacional pro Paz) dice que a su organización le preocupa que, con el fin de la guerra fría, personas que habían

coexistido pacíficamente durante generaciones están exigiendo un territorio sobre la base de consideraciones étnicas o religiosas, lo que produce un nuevo trazado de las fronteras, traslados en masa de la población y muerte y destrucción. Por otro lado, las políticas restrictivas de inmigración basadas en el color, el origen étnico y el credo y los ataques contra los trabajadores inmigrantes con culturas diferentes de las de la mayoría han llegado a ser cada vez más corrientes en los países desarrollados. En el Pakistán se producen luchas entre sectas de la misma religión. El odio étnico continúa alimentando la guerra en el Afganistán, y la limpieza étnica se ha producido no sólo en Bosnia sino también en la Cachemira india.

84. Esas cuestiones son explotadas por las naciones por razones estratégicas. Uno de los mejores ejemplos lo ofrece el Afganistán, donde los talibanes patanes buscan la ayuda del Pakistán, mientras que los hazaros chiítas buscan la ayuda del Irán. El dogma de que los patanes son la raza superior y, por consiguiente, los amos naturales del Afganistán se enseña en las escuelas religiosas talibanes que han proliferado en todo el Pakistán.

85. El Sr. BABA (Fundación Himalaya de Investigaciones y Cultural) dice que las ideologías extremistas propagadas entre las comunidades con culturas y antecedentes étnicos similares o comunes pueden dar lugar también a actitudes xenófobas. Ello es particularmente cierto en países con civilizaciones antiguas que han absorbido progresivamente diferentes influencias religiosas. En tales casos, la distinción entre comunidades no está basada en la raza sino en la afiliación religiosa.

86. El Afganistán y el Pakistán son ejemplos de países en los que se ha utilizado mal el sagrado concepto islámico de la guerra santa, abarcando la persecución, la violación, la tortura y el asesinato. En algunas partes del sur de Asia las escuelas islámicas han adoptado unos programas en los que se inculca la xenofobia en nombre del Islam, lo cual es una tendencia muy peligrosa que no debe pasar inadvertida.

87. Dentro y fuera del Pakistán ciertos grupos se basan en el sentimiento de xenofobia para llevar a cabo agresiones en nombre del Islam, contra la población de Jammu y Cachemira. En los campamentos de entrenamiento del Pakistán, a los jóvenes alistados se les enseña a odiar a las comunidades liberales y no musulmanas, y después se les envía a matar de la forma más bárbara. Las comunidades no musulmanas han sido recientemente el blanco de los llamados muyahides enviados a través de la frontera del Pakistán.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.